

El Perú y su transición hacia una economía circular

Vivimos en una economía lineal donde extraemos recursos a gran escala para fabricar nuevos productos que posteriormente se desechan como residuos. Con el aumento exponencial de la población mundial, este enfoque es claramente insostenible y tiene una tremenda huella ecológica. Por ello, el Perú viene haciendo esfuerzos para su tránsito a consolidarse en una economía circular, una necesidad global donde nuestro país viene tomando medidas significativas para abrazar este enfoque sostenible.

MIRA TAMBIÉN:



16 de abril del 2025

[Economía](#)

[Perú](#)

[Delivery](#)

[Empresas](#)

Perú proyecta un crecimiento del 11,03 % en delivery e ingresos por US\$ 2.951 millones hacia 2029

[Leer más](#)



16 de abril del 2025

[Pymes](#)

[Economía](#)

[Empresas](#)

Pymes se demoran hasta 18 meses en regularizar el pago de títulos valores

[Leer más](#)

En este contexto, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) tiene entre una de sus responsabilidades, coordinar el grupo de trabajo sobre **“Gestión de conocimiento”**, el cual forma parte de la Coalición Nacional de Economía Circular (CNEC). Este grupo de trabajo representa, junto a sus 22 miembros, un esfuerzo conjunto entre el Estado, el sector privado, la academia y la cooperación internacional para transitar hacia un modelo de economía circular.

Así, el 22 de mayo, en las instalaciones de la CCL, se llevó a cabo la primera reunión del grupo de trabajo sobre “Gestión de conocimiento”. Lideró la reunión **Carlos García**, gerente general de la CCL, donde también participaron **Eddie Ajalcriña**, representante de la UE en Perú; y **Carmen Egoavil**, representante del Minam.

Carlos García indicó que la iniciativa busca generar un espacio de desarrollo en temas de economía circular para todo tipo de empresas y lograr que más instituciones estén involucradas en los próximos años.

“La colaboración entre la UE y la CCL en Perú allana el camino hacia un futuro más sostenible e inclusivo”, sostuvo.

Por otro lado, Eddie Ajalcriña indicó que este grupo de

trabajo tiene un desafío significativo, ya es importante saber cómo se gestiona el conocimiento de **economía circular** y sea un habilitador para la transición circular en el país. En esa línea, Carmen Egoavil mencionó que el Minam, como líder de la Coalición Nacional de Economía Circular – “Perú País Circular”, resaltó que la coalición simboliza el esfuerzo conjunto de sus integrantes para transitar hacia un modelo de economía circular para la producción y consumo responsable de los recursos naturales, lo cual se ve reflejado en los diversos grupos de trabajo donde predomina el consenso de posiciones en busca del bienestar del país.

Yusith Vega Odes, director del proyecto de Economía Circular de la CCL, señaló que en la sesión de trabajo del grupo “Gestión de conocimiento”, se dio a conocer la aprobación del Plan de Trabajo 2024 – 2025, el cual contiene diversas actividades a realizar con el objetivo de desarrollar y fortalecer las capacidades y competencias de los responsables en la toma de decisiones en el sector público y privado en materia de economía circular, tanto con enfoque geográfico como sectorial, mediante el desarrollo de productos de información y de conocimiento. La economía circular no solo es una necesidad, sino también una oportunidad principalmente para las empresas peruanas en regiones a las que se llegará gracias a la participación estratégica de **Perucámaras**.



¿En qué consiste el Plan de Acción de la Economía Circular en la UE?

En el 2015, la **Unión Europea** presentó su **Plan de Acción de Economía Circular**, una hoja de ruta ambiciosa que busca transformar la manera como producimos, consumimos y gestionamos los recursos. Los principios fundamentales de este plan incluyen:

- 1. Diseño Sostenible:** fomentar la creación de productos duraderos, reparables y reciclables desde su concepción.
- 2. Reciclaje y Reutilización:** impulsar la recuperación de materiales y la extensión de la vida útil de los productos.
- 3. Eficiencia de Recursos:** reducir el desperdicio y optimizar el uso de recursos naturales.

El Pacto Verde Europeo

Un compromiso importante de desarrollo sostenible es el Pacto Verde Europeo. Esta iniciativa nace en 2019 como una respuesta

contundente al cambio climático. Su objetivo es hacer que Europa sea climáticamente neutra para 2050. El **Plan de Acción de Economía Circular** es uno de los principales componentes básicos del Pacto Verde de la UE.

¿Cómo se relaciona esto con Perú? En este punto, **Miguel Viaña**, coordinador del Proyecto de Economía Circular de la CCL señala las conexiones:

Programa Negocios Sostenibles: En el marco de la cooperación internacional, la Unión Europea en el Perú lanzó el programa “Negocios Sostenibles: una economía circular e inclusiva” durante el VI Foro Internacional de Economía Circular (noviembre 2023). Este programa se viene llevando a cabo en el Perú desde enero de 2024 y finalizará en diciembre de 2026. Su objetivo es encaminar al país hacia un modelo de crecimiento económico sostenible e integrador. Su implementación buscará fortalecer el entorno para el desarrollo de la economía circular, consolidar alianzas múltiples entre el sector público y privado, la academia y la sociedad civil para promover y liderar la transición circular, y promover negocios y cadenas de valor circulares, con enfoque territorial y perspectiva de género.

Apoyo a la consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular: En el marco del programa: “Negocios Sostenibles: una economía circular e inclusiva”, la CCL tiene la responsabilidad de ejecutar el proyecto: “Apoyo a la Consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular”, financiado por la Unión Europea. Esta plataforma buscará promover la transición circular inclusiva y con enfoque territorial en el Perú. Su funcionamiento aportará al desarrollo de espacios multiactor de colaboración y fortalecimiento de capacidades a nivel institucional, empresarial, académico y social para acelerar la transición hacia una economía circular inclusiva.

¿Y cuáles serán los beneficios de esta plataforma para las empresas peruanas?

La **Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular**, fomentará que las empresas y organizaciones, de todos los tamaños y sectores productivos, adopten patrones y buenas prácticas de circularidad en sus procesos productivos que tendrá muchos beneficios para las empresas como, por ejemplo:

- **Competitividad:** adoptar prácticas circulares mejora la reputación y la competitividad de las empresas en el mercado global.
- **Eficiencia:** reducción de costos al reutilizar y reciclar materiales.
- **Empleo local:** generación de empleo especializado en economía circular.
- **Contribución al medio ambiente:** reducción de emisiones y manejo responsable de residuos.

La **Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular** tendrá un fuerte impacto en el tejido empresarial peruano, sin embargo, diversos actores, como instituciones públicas, académicas y la sociedad civil se verán beneficiadas mediante la colaboración intersectorial y el fortalecimiento de capacidades.

LEER MÁS:

Presidente de la CCL: Empresas deben implementar acciones para reducir el impacto ambiental y contribuir con los ODS